
Consideración de derechos para autores

IA generativa en 2025 - Guía rápida Vuelo Ártico

Resumen ejecutivo

Ante todo, considera no usar IA para tu proceso creativo, pero si lo hicieras, ten en cuenta lo siguiente: La IA puede ayudarte a escribir, ilustrar, traducir o crear audio, pero la ley sigue girando en torno a la creatividad humana: la IA no es “autora” y lo protegido es tu aportación (criterio, selección, edición). En UE/España, el Reglamento de IA empuja la transparencia (avisar cuando el contenido es sintético y publicar resúmenes de datos de entrenamiento a nivel proveedor); el GDPR exige cuidar datos personales. En Chile, la autoridad de PI indica que obras 100% IA no son registrables; sí lo son los resultados asistidos con aporte creativo humano. Las plataformas exigen avisar si hay IA (KDP), metadatos claros (Apple Books), restringen 100% IA (Kobo) y piden narración humana en ACX, salvo autorización. Con tres hábitos reduces casi todos los riesgos: (1) reescribe y valida, (2) sé transparente (breve *disclosure*), (3) no pegues texto/imágenes ajenos en tus prompts.

Índice

- 1. Lo esencial en 60 segundos
- 2. Matriz de riesgos (texto, imagen, traducción, audio)
- 3. Reglas por jurisdicción (general → específico)
- 4. Plataformas: qué permiten y cómo declararlo
- 5. Modelos de transparencia listos para copiar
- 6. Checklist exprés antes de publicar
- 7. Tabla de fuentes (con fecha) y referencias exactas

1) Lo esencial en 60 segundos

- Autor = persona humana. Sin intervención creativa tuya, el “output” de IA no suele estar protegido. En Chile, la autoridad confirma que contenidos generados de forma autónoma por IA no son obra protegida; si usas IA como herramienta y tú aportas creatividad, sí es registrable.
- Transparencia en alza (UE). El AI Act introduce etiquetado de contenido sintético y obligaciones de información sobre datos de entrenamiento (a nivel proveedor). Buen espejo práctico: breve nota de transparencia y metadatos claros.
- Cuida los inputs. Evita pegar párrafos, imágenes o estilos de terceros sin permiso. Esto reduce riesgo de similitudes indebidas y conflictos de marca.

- Plataformas mandan. KDP te pide declarar IA (texto, imagen o traducción); Apple Books acepta IA con metadatos; Kobo restringe IA 100%; ACX exige voz humana salvo autorización.

2) Matriz de riesgos (qué hacer / qué evitar)

Categoría	Riesgo	Por qué	Qué hacer	Qué evitar
Texto (capítulos, relatos)	Medio	Protegible si tu intervención es clara; sin ella, la protección flaquea. La intervención clara es difícil de probar	Usa IA como asistente y reescribe con tu voz; pasa antiplagio.	Publicar salida bruta 100% IA.
Ilustraciones / Portada	Medio	Puede parecerse a obras ajenas; la exclusividad 100% IA es débil.	Aporta composición/edición humana y contratación de profesionales; evita “en el estilo de X (vivo)”.	Marcas, personajes o estilos de terceros.
Traducción	Bajo-Medio	Traducir lo tuyo con IA es lícito; hay que revisar tono y cultura, lo cual a día de hoy sigue siendo complicado	Haz post-edición creativa; si procede, indícalo en metadatos.	Publicar sin revisión.
Audiolibro (voz sintética)	Alto (distribución)	ACX prioriza voz humana; Apple permite narración digital bajo su programa.	Si usas voz IA, usa canales que lo acepten y decláralo.	Subir TTS a tiendas que no lo permiten.

3) Reglas por jurisdicción (general → específico)

3.1 Común a todas

Autoría humana como regla. La doctrina internacional (OMPI/WIPO y UE) centra la protección en la intervención humana; los outputs totalmente automatizados quedan fuera o con protección discutida.

Transparencia: en la UE/ES, el AI Act impulsa etiquetas de contenido sintético y documentación del entrenamiento; tendencia que permea políticas editoriales.

Privacidad: si hay datos personales, aplica GDPR (UE/ES) o leyes locales análogas; minimiza, informa y evita datos sensibles en prompts.

3.2 Chile

PI/Registro: la autoridad indica que una obra creada autónomamente por IA no es protegida; con aporte humano, sí cabe registro.

IA y datos: modernización de la normativa de datos (Ley 21.719) y foco en consentimiento/base legal si tratas datos en procesos de IA.

3.3 Sudamérica (enfoque práctico)

Tendencia: marco en evolución; discusiones activas (p. ej., Argentina y México). En México, la SCJN zanjó que la IA no es autora; las obras con aporte humano sí pueden registrarse.

3.4 Unión Europea

AI Act: clasificación por riesgos y obligaciones de transparencia (incluye etiquetado de contenidos sintéticos y documentación del entrenamiento por parte de proveedores).

3.5 España

Mismo marco UE (autoría humana) + GDPR/LOPDGDD y papel activo de la AEPD en IA.

4) Plataformas: qué permiten y cómo declararlo

Plataforma	¿Permite IA?	¿Cómo declararlo?	Notas
Amazon KDP (ebook/impreso)	Sí (texto/imagen/trad.)	En la subida, nos indicas para marcar si hay IA (generated/assisted). Nunca la utilices al principio del proceso ni recurras al plagio, porque es ilegal	Además, recientemente (2025) limitó subidas diarias para frenar spam IA.
Audible/ACX (audio)	Muy limitado	Narración humana, salvo autorización.	Ver requisitos de envío.
Narración digital, ej: Apple Books	Sí (programa propio)	Programa de narración digital con partners.	Diferente de ACX; no confundir políticas.

5) Modelos de transparencia (herramienta para copiar/pegar)

Estos modelos son para que puedas usarlos al etiquetar tus obras, antes de nuestros servicios editoriales, edición, corrección, producción gráfica y demás. La idea es empezar siendo transparentes, porque si avalamos tu obra debemos saber todo esto. Y no solo nosotros, también el resto de la industria tras la publicación.

Créditos (colofón/ficha técnica)

Nota de transparencia: Esta obra ha utilizado herramientas de IA de forma asistida en [[ÁREA: p. ej., ideación/ilustración/traducción]] bajo la dirección y edición de [[NOMBRE_AUTOR]]. Todo el contenido ha sido revisado y validado por [[NOMBRE_AUTOR]].

Metadatos

AI Generated by [[HERRAMIENTA]]

Aviso en página legal

El contenido generado con apoyo de IA no replica obras ajenas ni incorpora datos personales sin base legal. [[NOMBRE_AUTOR]] asume la responsabilidad editorial del resultado final.

6) Checklist exprés antes de considerar publicar

- ¿He reescrito/editado todas las salidas de IA con mi estilo?
- ¿Pasé antiplagio y verifiqué citas/nombres/datos?
- ¿Evité texto/imágenes con copyright en mis prompts?
- ¿Marqué la casilla/añadí metadatos de IA donde toca (KDP/Apple/StreetLib)?
- ¿Mi portada no imita a un artista vivo ni incluye marcas?
- Si hay audio: ¿uso voz humana donde lo exigen (ACX) o canal que admite voz IA (Apple)?
- ¿Cumpló privacidad (GDPR/AEPD o ley local) si hay datos personales?
- ¿Guardé prompts/versiones para trazabilidad?

7) Tabla de fuentes (externas del PDF)

Fuente	Jurisdicción/Ámbito	Tipo	Fecha	Hallazgo (1 línea)
European Parliament – EU AI Act	UE	Página oficial	19 feb 2025	Marco por riesgos y transparencia (etiquetado/entrenamiento) para IA.
European Parliament – ficha PDF	UE	PDF oficial	19 feb 2025	Resumen divulgativo del AI Act y obligaciones clave.
EUIPO – Estudio GenAI & Copyright	UE	Estudio	12 may 2025	Riesgos de similitud y límites a exclusividad de outputs 100% IA.
AEPD – Memoria 2024	España/UE	Informe	2025	AEPD como autoridad clave en IA+datos; conexión con AI Act.
Chile DDII – FAQ IA generativa	Chile	FAQ oficial	2025	Obra autónoma por IA no es protegida; con aporte humano sí.
Gob. Chile – Ley 21.719 (datos)	Chile	Ley (nota + DO)	27 ago 2024 / 13 dic 2024	Moderniza protección de datos; crea Agencia.
MinCiencia Chile – Política IA	Chile	Página oficial	2025	Política Nacional de IA: gobernanza/ética y actualización.
Instituto Autor – México IA iniciativas	México	Noticia jurídica	14 may 2025	Proyectos de ley (transparencia, deepfakes, etc.).
El Economista (SCJN)	México	Prensa	3–31 jul 2025	La IA no es autora; obras con aporte humano sí registrables.
WIPO/OMPI – IA y derecho de autor	Internacional	Artículo	2023–2024	Visión comparada: centralidad de autor humano.
KDP – Content Guidelines	Global	Ayuda oficial	2025	Debes informar si tu libro incluye IA (texto, imagen, traducción).
Authors Guild – Política KDP IA	EE. UU.	Análisis	7 y 27 sep 2023	Amazon exige disclosure; límite de subidas diarias.
Apple Books – Formatting Guidelines	Global	Guía oficial	2025	Metadatos y contenido: referencia a AI-generated.
Kobo Writing Life – Not Allowed	Global	Política oficial	8 oct 2025	Prohíbe AI-generated content.
StreetLib – Content Integrity	Global	Política oficial	19 feb 2025	Exige metadatos correctos y retira baja calidad.
ACX – Audio requirements	Global	Ayuda oficial	2025	Requiere narración humana salvo autorización.
Apple Books – Digital Narration	Global	Programa oficial	2025	Programa de narración digital (voz IA) con partners.

Referencias consultadas para más info

propiedadintelectual.gob.cl

[¿Puedo inscribir una obra utilizando IA generativa? | Departamento de Derechos Intelectuales](#)

La posibilidad de inscribir una obra generada con IA depende del uso de la tecnología. Si el resultado fue creado de manera autónoma por la IA (aleatoria), no se considera una obra protegida por derechos de autor. Sin embargo, si se parte de una obra original propia o de la cual se posee la titularidad y la IA se utiliza como herramienta para transformarla o derivar una nueva versión, es posible inscribirla.

propiedadintelectual.gob.cl

[¿Puedo inscribir una obra utilizando IA generativa? | Departamento de Derechos Intelectuales](#)

formulario correspondiente disponible en nuestra sección <https://www.propiedadintelectual.gob.cl/formatos >



unesco.org

[Chile lanza una política nacional de IA y presenta un proyecto de ley](#)

El proyecto de ley sobre IA presentado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación pretende promover la creación, el desarrollo, la innovación y la implantación de sistemas de IA centrados en el ser humano y garantizar la protección de la salud, la seguridad y los derechos fundamentales de las personas, así como la protección de los consumidores frente a los efectos nocivos de determinados usos de la IA. El proyecto de ley propone una intersección entre la autorregulación y la regulación basada en el riesgo, clasificando los sistemas de IA en aquellos que presentan un riesgo inaceptable; un nivel de riesgo alto; un nivel de riesgo limitado; y ningún riesgo evidente.



unesco.org

[Chile lanza una política nacional de IA y presenta un proyecto de ley](#)

aceptados, en consonancia con la Recomendación de la UNESCO sobre la Ética de la IA.



gob.cl

[Aprobada Ley de Protección de Datos: ¿De qué trata? - Gob.cl](#)

Aprobada Ley de Protección de Datos: ¿De qué trata? - Gob.cl Esta reforma, a su vez, permitirá a Chile ser declarado por la Comisión Europea como país con un nivel adecuado de protección de datos...



cyta.com.ar

CyTA

fijación, mediante revisión comparada (Argentina, España, UE, EE, UU., Reino Unido, Japón, China) y de casos emblemáticos. Se observa que las obras generadas íntegramente por IA no encajan en la autoría clásica, mientras que las obras asistidas por IA pueden protegerse si existe aporte creativo humano sustancial. Se proponen criterios operativos y un modelo dual: protección autoral plena cuando haya contribución creativa humana acreditable, y un derecho sui generis, limitado y transparente, para outputs con mínima intervención humana. Se formulan lineamientos específicos para Argentina y ajustes compatibles con la jurisprudencia europea para España.



cyta.com.ar

CyTA

Results: La mayoría de las jurisdicciones analizadas no reconoce derechos de autor a obras generadas íntegramente por IA sin contribución creativa humana demostrable. Se identifican modelos en discusión: dominio público; adjudicación exclusiva al humano que dirige el proceso; hipótesis de coautoría; derechos...



inteligenciaargentina.ar

[IA en Argentina: decenas de proyectos, ninguna ley y un peligro ...](#)

IA en Argentina: decenas de proyectos, ninguna ley y un peligro ... Desde que iniciara el 2024, el Congreso argentino acumuló una cantidad grosera de proyectos legislativos sobre inteligencia artificial. Sin ...



allende.com

Iniciativas legislativas y normativa sobre Inteligencia Artificial en ...

Iniciativas legislativas y normativa sobre Inteligencia Artificial en ... Ley que promueve el uso de la Inteligencia Artificial en favor del desarrollo económico y social del país N°31814: En julio de 2023 se aprobó ...



cyta.com.ar

CyTA

integramente por IA no encajan en la autoría clásica, mientras que las obras asistidas por IA pueden protegerse si existe aporte creativo humano sustancial. Se proponen criterios operativos y un modelo dual: protección autoral plena cuando haya contribución creativa humana acreditable, y un derecho sui generis, limitado y transparente, para outputs con mínima intervención humana. Se formulan lineamientos específicos para Argentina y ajustes compatibles con la jurisprudencia europea para España.



cyta.com.ar

CyTA

proceso creativo para registrar obras "asistidas por IA".



eleconomista.com.mx

La SCJN confirma que la inteligencia artificial carece de derechos de autor

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) confirmó que, bajo la legislación mexicana vigente, la inteligencia artificial (IA) no puede ser reconocida como autora ni titular de derechos morales de autor.



eleconomista.com.mx

La SCJN confirma que la inteligencia artificial carece de derechos de autor

La Sala cimentó su decisión en los artículos 3 y 12 de la LFDA, que definen y reservan la figura de autor a individuos humanos.



eleconomista.com.mx

La SCJN confirma que la inteligencia artificial carece de derechos de autor

La Corte determinó que la autoría, y por ende, los derechos morales, pertenecen en exclusiva a personas físicas, criterio que descarta que un sistema automatizado pueda ostentarlos.



eleconomista.com.mx

La SCJN confirma que la inteligencia artificial carece de derechos de autor

A raíz de la reacción pública, la Corte publicó el 14 de julio una tarjeta informativa para disipar confusiones: precisó que es incorrecto afirmar, en términos absolutos, que "la IA no puede crear obras protegidas" y que no hay una doctrina general de dominio público para todo contenido asistido por IA.



eleconomista.com.mx

La SCJN confirma que la inteligencia artificial carece de derechos de autor

¿Se pueden registrar obras con IA en México?



eleconomista.com.mx

La SCJN confirma que la inteligencia artificial carece de derechos de autor

términos absolutos, que "la IA no puede crear obras protegidas" y que no hay una doctrina general de dominio público para todo contenido asistido por IA.



institutoautor.org

México: Se presentan varias iniciativas legislativas para regular la inteligencia artificial - Instituto Autor

El Instituto Autor realiza un recopilatorio de las diferentes iniciativas legislativas presentadas en México para la regulación de la inteligencia artificial y su vinculación con la propiedad intelectual. En particular, nos referimos a la propuesta de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley Federal del Derecho de Autor, en materia de inteligencia artificial generativa, el proyecto de Ley Federal para el Desarrollo Ético, Soberano e Inclusivo de la inteligencia artificial y el proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas...



institutoautor.org

México: Se presentan varias iniciativas legislativas para regular la inteligencia artificial - Instituto Autor

El 30 de abril de 2025, se presentó la propuesta de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley Federal del Derecho de Autor, en materia de inteligencia artificial generativa.



institutoautor.org

México: Se presentan varias iniciativas legislativas para regular la inteligencia artificial - Instituto Autor

Autor www.diputados.gob.mx, en los siguientes términos. En lo relativo al Código Penal Federal, se propone la incorporación de los art.211.bis 8 al art.211 bis 10, sancionando el uso indebido de las herramientas de IA. Entre las conductas sancionadas se incluyen la manipulación de contenido audiovisual para difundir información falsa, confidencial o reservada sin autorización; el uso de tecnologías de reconocimiento facial y biométrico sin consentimiento o con datos privados extraídos ilícitamente; la difusión de información confidencial o contenido privado sin autorización; y la generación de contenido sin identificar que ha sido creado con IA. Estas conductas estarán sancionadas con penas de seis meses a cuatro años de prisión y de cien a seiscientos días de...



institutoautor.org

México: Se presentan varias iniciativas legislativas para regular la inteligencia artificial - Instituto Autor

En cuanto a las modificaciones en la Ley Federal del Derecho de Autor, la reforma plantea incorporar dentro de las obras objeto de protección (art.4) aquellas que hayan sido asistidas por herramientas de IA. Además, la enmienda contempla introducir en el art.14 XI que no serán objeto de protección las creaciones realizadas con IA que vulneren obras preexistentes, que no cuenten con autorización, que sean generadas de forma autónoma por la IA y que no identifiquen las fuentes o tecnología utilizada. Por último, se ajusta la definición de programa de ordenador para incluir aquellos sistemas creados con la asistencia de herramientas tecnológicas con base en la IA.



institutoautor.org

México: Se presentan varias iniciativas legislativas para regular la inteligencia artificial - Instituto Autor

Ley Federal para el Desarrollo Ético, Soberano e Inclusivo de la Inteligencia Artificial



institutoautor.org

México: Se presentan varias iniciativas legislativas para regular la inteligencia artificial - Instituto Autor

generativa gaceta.diputados.gob.mx, el proyecto de Ley Federal para el Desarrollo Ético, Soberano e Inclusivo de la inteligencia artificial y el proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes Federales de Cinematografía, del Derecho de Autor y del Trabajo, en materia de medidas de protección para las y los actores de doblaje frente al uso de inteligencia artificial o tecnologías emergentes en procesos de doblaje.



institutoautor.org

México: Se presentan varias iniciativas legislativas para regular la inteligencia artificial - Instituto Autor

art.211 bis 10, sancionando el uso indebido de las herramientas de IA. Entre las conductas sancionadas se incluyen la manipulación de contenido audiovisual para difundir información falsa, confidencial o reservada sin autorización; el uso de tecnologías de reconocimiento facial y biométrico sin consentimiento o con datos privados extraídos ilícitamente; la difusión de información confidencial o contenido privado sin autorización; y la generación de contenido sin identificar que ha sido creado con IA. Estas conductas estarán sancionadas con penas de seis meses a cuatro años de prisión y de cien a seiscientos días de multa.



garridoydonaque.com

Derechos de autor IA generativa | Regulación paso a paso

Intelectual, establece que solo las creaciones originales de autor humano pueden considerarse obras protegidas.

europarl.europa.eu

[EU AI Act: first regulation on artificial intelligence | Topics | European Parliament](#)

[Generative AI, like ChatGPT, will not be classified as high-risk, but will have to comply with transparency requirements and EU copyright law.](#)

europarl.europa.eu

[EU AI Act: first regulation on artificial intelligence | Topics | European Parliament](#)

[Generative AI, like ChatGPT, will not be classified as high-risk, but will have to comply with transparency requirements and EU copyright law.](#)

europarl.europa.eu

[EU AI Act: first regulation on artificial intelligence | Topics | European Parliament](#)

[Content that is either generated or modified with the help of AI - images, audio or video files \(for example deepfakes\) - need to be clearly labelled as AI generated so that users are aware when they come across such content.](#)



institutoautor.org

[Internacional: La OMPI publica una guía sobre la inteligencia artificial generativa - Instituto Autor](#)

[explícitamente su uso y en aquellos supuestos en los que exista una razón comercial legítima para sintetizar la voz o la imagen de alguien, obtenga el consentimiento y licencia necesaria para ello. Por su parte, en España en octubre de 2023 se presentó en el Congreso una proposición de Ley Orgánica de regulación de las simulaciones de imágenes y voces de personas generadas por medio de inteligencia artificial.](#)



institutoautor.org

[Internacional: La OMPI publica una guía sobre la inteligencia artificial generativa - Instituto Autor](#)

[principales riesgos el uso de contenido protegido para el entrenamiento de las herramientas de inteligencia artificial. Asimismo, destaca que se ha llevado a cabo la regulación en algunos países a través de la aplicación de excepciones como el uso legítimo, la minería de textos y datos o la copia temporal, sin embargo, la falta de armonización entre países y la aplicación aun desconocida de estas excepciones genera incertidumbre.](#)

europarl.europa.eu

[EU AI Act: first regulation on artificial intelligence | Topics | European Parliament](#)

[* Disclosing that the content was generated by AI * Designing the model to prevent it from generating illegal content * Publishing summaries of copyrighted data used for training...](#)



help.apple.com

[Apple Books Formatting and Content Guidelines](#)

[* 1.13 AI-Generated Content Transparency. Book content that is AI-generated \(i.e., a material portion of the content is generated by an AI-based tool as opposed to a human author\), must be labeled as such using "AI Generated by" artist role and declaring the AI-generated creation method in the description. AI-assisted content \(i.e., AI has been used by a human author as a tool in idea generation, research, editing, refining text, or producing images for a book composed by a human author\) does not require disclosure.](#)



authorsguild.org

[Amazon's New Disclosure Policy for AI-Generated Book Content Is a Welcome First Step - The Authors Guild](#)

[That said, once AI technologies are appropriately licensed, they hold promise to help writers as a tool to edit, refine, or assist in ideation, brainstorming, or outlining. The new policy only requires those posting content to KDP to inform Amazon if text, images, or translations are fully "AI-generated"—not if they are "AI-assisted" in supporting an author's active writing process.](#)



kobowritinglife.zendesk.com

[What Content is Not Allowed? – Kobo Writing Life Help Centre](#)

[* Travel guides * AI-generated content * Content that is too similar to other works * Fanfiction * Content primarily containing advertising/links to other businesses...](#)



help.streetlib.com

[StreetLib Content Integrity Guidelines - StreetLib Help Center](#)

[4 -- Books with misleading content or that are likely to cause confusion to the buyer, i.e. books with inaccurate descriptions or cover art.](#)



authorsguild.org

[Amazon's New Disclosure Policy for AI-Generated Book Content Is a Welcome First Step - The Authors Guild](#)

After months of discussions with the Authors Guild, Amazon has announced a new policy requiring those who post content to its KDP platform to disclose to Amazon if the content contains AI-generated content, including text, images, or translations.



help.streetlib.com

[Creating an Image with AI - StreetLib Help Center](#)

Creating an Image with AI - StreetLib Help Center The Unlimited Write plan allows you to use a maximum of 5 credits per month for generating images with the help of Artificial Intelligence. Each ...



theguardian.com

[Amazon restricts authors from self-publishing more than three books ...](#)

Amazon restricts authors from self-publishing more than three books ... Amazon has created a new rule limiting the number of books that authors can self-publish on its site to three a day, after an influx of suspected AI-generated ...

help.acx.com

[ACX audio submission requirements - ACX Help Center](#)

ACX audio submission requirements - ACX Help Center Your submitted audiobook must be narrated by a human unless otherwise authorized: Unauthorized use of text-to-speech, AI, or automated recordings in ACX titles ...

[wired.com](https://www.wired.com)

[Amazon's Audiobook Narrators Can Now Make Their Own AI Voice ...](#)

... www.wired.com Audible, the Amazon-owned audiobook company, announced a trial program for generating AI voice clones to read works in its audiobook marketplace.



itunespartner.apple.com

[Apple Books digital narration - Apple Books Partner Support](#)

Apple Books digital narration - Apple Books Partner Support Apple Books makes it easy to create digitally narrated audiobooks from an ebook using natural-sounding text-to-speech technology.



institutoautor.org

[México: Se presentan varias iniciativas legislativas para regular la inteligencia artificial - Instituto Autor](#)

artificial media.licdn.com y el proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes Federales de Cinematografía, del Derecho de Autor y del Trabajo, en materia de medidas de protección para las y los actores de doblaje frente al uso de inteligencia artificial o tecnologías emergentes en procesos de doblaje.



garridoydonaque.com

[Derechos de autor IA generativa | Regulación paso a paso](#)

La reciente aprobación del Reglamento de Inteligencia Artificial (AI Act, 2024) no regula directamente el copyright, pero introduce obligaciones de transparencia para modelos generativos. Los proveedores deben informar sobre el entrenamiento y los datos utilizados, lo que incide en la trazabilidad de posibles infracciones. Esta normativa constituye un primer paso hacia un marco más completo, que todavía debe desarrollarse.



institutoautor.org

[Internacional: La OMPI publica una guía sobre la inteligencia artificial generativa - Instituto Autor](#)

En relación con la propiedad intelectual, el documento identifica como principales riesgos el uso de contenido protegido para el entrenamiento de las herramientas de inteligencia artificial. Asimismo, destaca que se ha llevado a cabo la regulación en algunos países a través de la aplicación de excepciones como el uso legítimo, la minería de textos y datos o la copia temporal, sin embargo, la falta de armonización entre países y la aplicación aun desconocida de estas excepciones genera incertidumbre.



institutoautor.org

Internacional: La OMPI publica una guía sobre la inteligencia artificial generativa - Instituto Autor

En este sentido, señalan que debe tenerse en cuenta la posibilidad de utilizar herramientas que estén entrenadas con contenido autorizado, en dominio público o propio. Además, recomienda la revisión de los términos y condiciones de las herramientas para conocer y garantizar el alcance de la titularidad de los derechos del contenido generado, además de documentar el papel de los humanos en el proceso de creación. A este respecto, el documento trae a colación la guía desarrollada por la Oficina de Derecho de Autor de los Estados Unidos que establece los criterios para el registro de obras que...



institutoautor.org

Internacional: La OMPI publica una guía sobre la inteligencia artificial generativa - Instituto Autor

el proceso de creación. A este respecto, el documento trae a colación la guía desarrollada por la Oficina de Derecho de Autor de los Estados Unidos que establece los criterios para el registro de obras que contengan material generado por el uso de inteligencia artificial y, por otro lado, la sentencia del Tribunal de Beijing que determinó la protección por el derecho de autor de una obra creada con la participación de la inteligencia artificial, al considerar que el demandante realizó "cierta inversión intelectual".



institutoautor.org

Internacional: La OMPI publica una guía sobre la inteligencia artificial generativa - Instituto Autor

audiovisuales que simulan la realidad y que consiguen generar falsas imágenes y/o voces de personas -, el documento señala que debe restringirse explícitamente su uso y en aquellos supuestos en los que exista una razón comercial legítima para sintetizar la voz o la imagen de alguien, obtenga el consentimiento y licencia necesaria para ello. Por su parte, en España en octubre de 2023 se presentó en el Congreso una proposición de Ley Orgánica de regulación de las simulaciones de imágenes y voces de personas generadas por medio de inteligencia artificial.



authorsguild.org

Amazon's New Disclosure Policy for AI-Generated Book Content Is a Welcome First Step - The Authors Guild

Today, Amazon announced its new policy requiring those who post content to its Kindle Direct Publishing (KDP) platform to disclose to Amazon if the content contains AI-generated content, including text, images, or translations. The new policy comes after months of discussions between the Authors Guild and KDP leadership on the need for safeguards against AI-generated books flooding the platform and displacing human authors and to protect consumers from unwittingly purchasing AI-generated texts. We are grateful to the Amazon team for taking our concerns into account and enacting this important step toward ensuring transparency and accountability for AI-



authorsguild.org

Amazon's New Disclosure Policy for AI-Generated Book Content Is a Welcome First Step - The Authors Guild

The Authors Guild is currently working to ensure that books used to train generative AI are licensed, and we do not encourage the use of any AI that is trained on unlicensed books and journalism. The unchecked use of generative AI technologies to compose the entire text of a book, resulting in AI-generated books, poses a serious threat. In recent months, we have seen examples of AI-generated books ascending the best-seller lists on Amazon, and content farms appropriating the names, styles, and content of well-known authors such as Jane Friedman. This is grossly unfair to the writers who bring unique life experiences and talent to their work, and who cannot fairly compete against industrialized content farms.



authorsguild.org

Amazon's New Disclosure Policy for AI-Generated Book Content Is a Welcome First Step - The Authors Guild

Amazon will use this information to help shape policies around AI-generated content going forward, but has not yet agreed to add disclosures to all book listings for AI-generated books on its other channels outside of KDP, as the Authors Guild requested. We are hopeful, however, that this new policy signals a willingness to move toward providing such transparency for all AI-generated books on Amazon platforms in the near future so that readers can make informed choices.

help.acx.com

ACX audio submission requirements - ACX Help Center

ACX audio submission requirements - ACX Help Center Your submitted audiobook must be narrated by a human unless otherwise authorized: Unauthorized use of text-to-speech, AI, or automated recordings in ACX titles ...

wired.com

Amazon's Audiobook Narrators Can Now Make Their Own AI Voice ...

Amazon's Audiobook Narrators Can Now Make Their Own AI Voice ... Audible, the Amazon-owned audiobook company, announced a trial program for generating AI voice clones to read works in its audiobook marketplace.



eleconomista.com.mx

[La SCJN confirma que la inteligencia artificial carece de derechos de autor](#)

[¿México está regulando la inteligencia artificial?](#)



saij.gob.ar

[Regulación de la Inteligencia Artificial en Argentina - SAIJ](#)

[Finalmente hacia el final de la administración Fernández \(septiembre 2023\), se crea una Mesa...](#)